

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVII.—NUM. 2.214 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 27 DE JUNIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION,

(A LAS SIETE DE LA MAÑANA.)

Al cerrar esta madrugada el número de LA CORRESPONDENCIA, debemos consignar que durante la pasada noche se ha notado cierta animacion en los círculos políticos; pero no puede darse demasiada importancia á esta animacion, que seguramente no trascendia á las regiones oficiales.

El Consejo de ministros, reunido á las cuatro de la tarde, terminó á las siete, y en él debieron tratarse importantes cuestiones; pero su misma importancia es más que suficiente motivo para que no sea extraño el que no se haya llegado aun á resoluciones definitivas.

Natural es que antes de que S. M. la Reina pase al real Sitio de San Ildefonso, se procure dar solución á las cuestiones políticas, para dar al menos tregua durante la estación del verano á los graves cuidados que rodean al Trono, y nosotros creemos que esto explica bien la importancia y la frecuencia de los Consejos de ministros, si á que haya que acudir á infundadas alarmas.

Por lo demás, y continuando nuestra crónica de ayer tarde, diremos que el presidente del Consejo estuvo anoche, como tiene de costumbre, á visitar á S. M., y que según oímos también, el señor ministro de la Gobernacion tuvo la honra de presentarse en la cámara de S. M.

Hoy, el Consejo seguirá ocupándose de los asuntos iniciados en su reunion de ayer.

Ayer recibió el señor ministro de Marina á la comision cubana Peninsular encargada de manifestar al gobierno de S. M. los deseos de los habitantes de Cuba para que se concedan derechos políticos á aquella rica parte de la monarquía.

El Sr. Pareja, con la amabilidad y elevado criterio que lo distinguen, y como conocedor de aquellas provincias, se ha hecho cargo de las razones espuestas por la comision y las ha acogido con suma benevolencia, demostrando un conocimiento profundo de aquel orden social, y manifestando, si bien con la reserva propia del elevado puesto que ocupa, que coadyvará por su parte á que se adopten aquellas reformas que con maduro examen aconsejen como más útiles y convenientes á estrechar cada día más los lazos de union entre todas las provincias de esta gran nacion.

La comision encargada de pedir derechos políticos para la isla de Cuba, fué recibida ayer por el señor ministro de la Guerra, quedando muy satisfecha de la favorable acogida que le dispensó. Muy en breve visitarán á los señores ministros de la Gobernacion y Hacienda como vienen practicando con los demas miembros del gabinete.

Ayer tarde hubo un gran alboroto en la Plaza de Toros, al poco tiempo de haber empezado la lidia del tercero. Este era bastante flojo, y el público quería que lo retiraran del redondel. La presidencia se opuso á ello, y de aquí la critica. Los diestros de algunos contra aquella. Hubo un momento de verdad ra confusion y de conflicto para unos y otros, puesto que desde las gradas, una parte del público arrojó á la plaza cuantos asientos y ladrillos pudo encontrar á mano. Afortunadamente el toro fué el único que en la plaza salió peor parado, pues materialmente le acribillaron á ladrillazos. Gracias á la prudencia y acertadas medidas de la autoridad, el tumulto duró muy poco tiempo.

Algunos momentos despues de suceder este incidente, ocurrió otro muy lamentable. A consecuencia, sin duda del susto, se salió del asiento que ocupaba un joven bien vestido, el cual tropezando en la puerta de salida de la plaza con la yasera de una aguadora, se cayó al suelo, quedando muerto en el acto. Conducido á la enfermería parece que resultó haber sido atacado de un fuerte accidente.

El Sr. D. Joaquin de Barber, abogado del Colegio de Gerona, ha sido agraciado con la cruz de Carlos III.

Asegúrase que el Sr. Salamanca está practicando gestiones para adquirir los célebres baños de Panticosa.

Para mediados de julio llegará á Zaragoza una seccion de la compañía ecuestre del Circo de Price de Madrid, que dará varias funciones en el salon de Novedades.

En Tudela se preparan algunas corridas de toros para los próximos dias de Santa Ana, á cuyo efecto está contratado el espada Cayetano Sanz: se lidiarán 16 toros, 12 de la ganadería de Carriquiri, y 4 de Lizaso.

En Barcelona se ha verificado la prueba de unos baños flotantes colocados á la izquierda del muelle: metiéronse en el aparato catorce personas, que disfrutaron del baño con suma seguridad, no obstante hallarse en medio del mar y á una distancia capaz de cubrir á la altura de tres hombres. La prueba obtuvo un resultado satisfactorio.

En sesion celebrada por el ayuntamiento de Zaragoza, ha sido adjudicado el arriendo del teatro principal á D. José Gonzalez Ibañez, vecino de Valladolid y empresario del teatro de Bilbao.

Dicen del Ferrol, que con la fuerza del presidio de la Coruña va á constituirse uno en los arsenales de marina, en número de 300 confinados.

En la tarde del miércoles, estando pescando á caña en el rio Bernesga el abanderado del provincial de Leon, en compañía de dos oficiales del mismo cuerpo, tuvo la fatalidad de resbalarse, yendo á parar al pozo llamado de Sta. Engracia, donde apuró los últimos momentos de la vida.

El ayuntamiento de Valencia ha resuelto que se coloque un contador en la estacion del ferro-carril, á fin de que se sepa el agua que la empresa consume, y que ésta pague la cantidad que justamente le corresponda.

Se ha dispuesto que el intendente de las subastas Vascongadas D. Lino Ortiz y Vado pase destinado al de Burgos; que el de igual clase, D. Miguel Perez Mozun, que se encuentra en Estremadura, se traslade al de las provincias Vascongadas; que el subintendente de las islas Baleares D. José Alvareda y Rabella pase á Cataluña y por último, que el mayor D. José Estéban y Monserrat que se halla en Aragon, sirva en Navarra.

Una carta de la Habana, fecha 30 de mayo, hace grandes elogios de la actividad que está desplegando la administracion militar en aquel punto, á pesar de la escasez de personal y de los muchos enfermos que hay en el Cuerpo. Aquí, dice otra carta de un oficial del ramo, continuamos haciendo los aprestos de viveres y demas efectos para Puerto Plata, Santo Domingo y Montecristi; y lo mismo en esta plaza que en la de Cuba, el Cuerpo no descansa para cumplir lucidamente con su cometido. Desde noviembre hasta la fecha hemos despachado noventa y tres buques cargados para Santo Domingo; el 28 de este mes espedimos el *Malatico*, para Montecristi; ayer una fragata de vela para Santo Domingo y *Samaná*; hoy el correo, que lleva cuatro mil sombreros de paja para aquellas tropas; mañana el *Orvide*, con mulas, maíz y heno, para Montecristi; el día 1.º saldrá el *Pájaro*, con 450 hombres para Santo Domingo; el 2 lo verificará el *Europa*, con viveres para Montecristi, y un oficial de administracion militar con dinero.

La Iberia niega que haya motivo que justifique los rumores de próximos trastornos, y los atribuye únicamente á cábalas políticas. Más vale que así sea.

Las Novedades cree que el viaje del general Prim á Logroño será fructuoso para el partido progresista; pero no da esplicacion alguna sobre los resultados de la entrevista de aquel personaje con el general Espartero.

La Razon española, despues de probar cumplidamente la falta de verdad con que se ha pretendido por algunos diarios de oposicion hallar contradicciones entre la conducta del señor ministro de Estado y sus ideas sostenidas en la prensa sobre la anexion de Santo Domingo, declara:

«Que el gobierno, de que forma parte el Sr. Pacheco, está unido en una sola aspiracion, la de luchar tan enérgicamente como sea preciso hasta que no haya un rebelde armado: que comprende que allí, nuestro supremo interes es vencer á la insurreccion, y que toda discusion es inconveniente y anti-patriótica, en tanto que no se haya pacificado aquella Antilla. Mañana, añade nuestro colega, cuando eso se haya realizado, el gobierno actual, como cualquier otro, los hombres que aceptaron la anexion, como los que la han combatido, no podrán menos de contribuir con sus esfuerzos á que se haga la luz en este asunto, y el patriotismo exigirá de ellos que confiesen su error, sean los que quieran los que lo hayan cometido.»

Parece que el comercio de Santander trata de dar una prueba de las simpatías que ha despertado en aquel comercio el Sr. Sanchez Silva, regalándole un album primorosamente encuadernado, en el que constarán al pié de la felicitacion las firmas de todos los comerciantes de aquella ciudad.

La Esperanza, no sabiendo ya cómo calificar al Sr. Catalina, porque es constitucional, aunque moderado, le llama diputado vicarbarista; que es sin duda lo peor que se puede ser, en concepto de La Esperanza. Despues de esto, nuestro colega absolutista no contesta á las preguntas del Gobierno, que eran por cierto muy serias, y se contenta con decir que desprecia las palabras del Gobierno; manera fácil de salirse por la tangente.

El miércoles 29 recibirá la investidura de licenciado en la facultad de farmacia el apreciable joven D. Nemesio Diaz Yalpuerta.

SEGUNDA EDICION,

(A LAS CINCO DE LA TARDE.)

La Gaceta publica hoy la real orden expedida por el ministerio de Hacienda declarando definitivamente constituida la Sociedad Central española de Crédito, por resultar en sus cajas las existencias necesarias para comenzar sus operaciones, según anunciamos anticipadamente.

Hoy publica la Gaceta, sancionadas por S. M., dos leyes concediendo: al ministerio de Gracia y Justicia un suplemento de crédito importante 2.600.000 reales con aplicacion á un presupuesto ordinario de 1863 á 1864 por personal del clero secular;

Al de la Guerra, siete suplementos por valor de 26.192.302 rs. con aplicacion á varios capítulos de igual presupuesto; y al de Hacienda, otro crédito importante un millón de reales con aplicacion al artículo 2.º, capítulo 48 de su presupuesto ordinario con destino á los de fabricacion de pólvora.

No habiendo producido resultado las subastas celebradas simultáneamente en la Habana y en Madrid los dias 10 de noviembre de 1862 y 9 de mayo del año último para contratar el servicio de dos líneas de vapores-coleores que partiendo de la Habana se dirijan la una á Veracruz con escala en Sisal y la otra á Puerto Rico con escala en Santo Domingo; despues de haberse hecho un nuevo y detenido estudio de este asunto, se ha dispuesto de real orden que hoy publica la Gaceta que se verifique otra licitacion en los mismos puntos el 17 de noviembre próximo en la Habana y Madrid.

Segun las condiciones especiales que hoy publica la Gaceta para las nuevas subastas de las líneas de vapores entre la Habana y Veracruz y el mismo punto y Puerto Rico, con escala en Santo Domingo, el acto del remate será únicamente sobre el precio de cada viaje redondo, ó sea de ida y vuelta, y no se admitirá proposicion que exceda de la cantidad de 4.300 pesos fuertes por cada expedicion redonda de la línea de la isla de Cuba á la de Puerto Rico con escala en Santo Domingo, ni de 3.000 en la que ha de dirigirse al seno mejicano.

Los interesados acompañarán á sus proposiciones el documento que acredite haber consignado como garantía en la Caja general de Depósitos ó en la Tesorería general de ejército y Hacienda de la isla de Cuba, según los casos, la cantidad de 6.000 pfs. en metálico ó en papel del Estado.

Si únicamente se presentase proposicion para la línea de la Habana á Puerto Rico, podrá esta ser admitida, pero no la que solamente se presentase para el seno mejicano.

Hoy publica la Gaceta una real orden modificando varias partidas del arancel, de conformidad con lo acordado en la ley para el desestanco de la pólvora. Por estas modificaciones pagará ahora: El muriato de potasa, los 100 kilogramos 9'90 en bandera nacional y 11'90 en extranjera; nitrato de sosa, 8 en nacional y 9'60 en extranjera; ácido muriático, 7 y 8'40 respectivamente; id. nítrico, 40 rs. y 48; id. sulfúrico comun, 16 y 19'20; caparrosa, 9 y 10'89; y sal de estaño, 108,23 y 129'90 rs.

El mercado de trigos de Valladolid continúa poco concurrido de vendedores. Los precios más generales durante la última semana han sido 43 y 43 y 1/2 rs. las 94 libras en las clases buenas, detallándose porajo de los tipos indicados las más inferiores, pero con tendencia á declinar, en virtud sin duda del favorable aspecto que los campos presentan en todas partes, pues las noticias acerca de la próxima cosecha son, por lo general, en extremo satisfactorias.

—El mercado de Medina continúa, por el contrario, firme, en atencion tambien al aspecto de los campos: puede asegurarse que las cosechas de trigo y de cebada serán abundantísimas. Entre tanto, he aquí los precios que rigen: de 42 á 42 1/2, y cebada de 26 á 26 1/2.

En Rioseco, aunque han disminuido las entradas de trigos, los precios no han declinado; habiéndose pagado al detall de 41 y 41 1/4 rs. las 94 libras, pues son muy pocos los que están en compra, y muy favorable el temporal para el campo, el que se mejora considerablemente.

—En los mercados de Andalucía corria á iniciarse la baja, á medida que se comienza la recoleccion, cuyos productos se espera que sean grandes.

—En Cataluña reinó una completa calma durante la semana que ha terminado. Apenas se hicieron algunas operaciones, y éstas sin variacion de precio.

—En Estremadura y Galicia siguieron los precios sin movimiento alguno.

Se ha establecido en esta corte una sociedad de seguros á prima fija, denominada La indemnidad comercial, cuyo principal objeto es el de asegurar las mercancías, equipajes y demas efectos que se trasportan por los ferro-carriles. Al frente del Consejo de vigilancia, y como presidente, figura el Sr. D. Agustin de

Torres Valderrama, diputado á Cortes. El capital social es de diez millones de reales.

Entre la multitud de telas aceptadas por las señoras elegantes para trajes de verano, figura en primer término el foulard, por su frescura y ligereza.

Para trajes de campo se usan el piqué y el percal, ya sembrados de florocitas, de rayas ó de lunares; los vestidos de alpaca, fondo blanco, tórtola ó gris perla con cuadros pequeños formados por rayas negras, azules, encarnadas ó violeta, privan tambien bastante.

Las telas más recomendables para trajes ligeros son: el organdi, las tarlatanas bordadas, y sobre todo, la gasa de Chamberly.

Finalmente, para trajes de lujo, ó sea para visitas de cumplido, la única tela aceptada es el moiré de verano, ya liso, ya con flores ó medallones.

Con respecto á las hechuras, solo diremos que el cuerpo-frac, los cuerpos abiertos formando chaquetilla y los cuerpos altos á manera de peto con aldetilla postillon redondeada son, según La Elegancia, los que van ganando terreno.

En cuanto al modo de adornar los vestidos no decimos nada, porque es infinita la variedad empleada hoy día en esta materia.

El traje de mañana más aceptado se compone de un vestido de mohair blanco adornado en el bajo de la falda con tres tiras de galones de cachemir de seda; y de una chaquetilla floja de la misma tela con puntas redondeadas y adornada de galon.

Es de muy buen gusto para traje de paseo un vestido de muselina ó batista de seda con multitud de cuadros pequeños, y las costuras de los paños adornadas con un doble biés de tafetan verde primavera cubierto con un entredos de encaje negro. El cuerpo tanto por delante como por detrás tiene la forma de peto adornado tambien como las costuras de los paños y formando tirantes sobre los hombros. Las mangas van adornadas con un jockey de tafetan negro, y un sombrero de tul blanco con fondo de copa sin armar cubierto de yedra, ostentando una hoja de parra y un ramito de uvas al lado izquierdo del ala completa el traje.

El de visitas es estremadamente sencillo: se compone de un vestido moaré de verano color azul de ópalo, falda adornada en su bajo con grupos de concha de tafetan oscuro, cuerpo abierto por delante con puntas redondas á modo de chaquetilla terminando por detrás en una aldetilla frac un poco corta con las puntas doblada y sostenidas por un boton de nácar, mangas semi-ajustadas y de codo y chalequito de batista debajo de la chaquetilla. Los abrigos son de tafetan negro semi-ajustados tambien y abiertos por delante, y tanto los bordes del abrigo como los de las mangas van adornados con una tira de pasamanería con azabache.

Estas son las últimas noticias que nos comunica la moda, reina de los salones.

Ha fallecido el joven poeta D. José Maria Ugarte, redactor que fué del diario bilbaíno El Eusebio.

La empresa del ferro-carril de Valencia á Tarragona ha pedido autorizacion al gobierno para explotar los 32 kilómetros de via que mide el trozo de Tarragona al Hospitalet. Concedida que sea esta autorizacion, se abrirá al servicio público al propio tiempo que la línea de Martorell á Tarragona, lo que, según las últimas noticias, se verificará á mediados de julio.

El Consejo de Estado, según parece, ha decidido en favor de la ciudad de Tortosa la cuestion pendiente sobre el punto en que debe construir el puente del Ebro.

Continúan los periódicos de Málaga calmando con sus palabras la alarma producida allí por los que han propalado la voz de que habian sido asesinados varios niños, cuyos asesinatos no son ciertos, por fortuna.

El aplaudido artista gimnasta M. Howard, que como saben nuestros lectores cayó el día 24 de la escalera aerea en el Circo de Price, se encuentra ya completamente restablecido, y dentro de tres dias se presentará otra vez al público de Madrid en sus peligrosos ejercicios.

El día 4.º del próximo julio, á las doce de la mañana, se verificará la doble subasta en las oficinas de la Administracion general de la Real casa y en la del real sitio del Pardo, para la saca de conejos de este monte, bajo el correspondiente pliego de condiciones.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que en su lugar publicamos, acerca de las obras publicadas por la Real Academia de San Fernando, entre las cuales se halla la nueva coleccion de los proverbios de Goya.

Para la compañía lírico-dramática que ha de actuar en el teatro de Tacón, (Habana) ha sido ajustado el apreciable actor cómico D. Pedro Rojas.

Describe un periódico los planos de las dos fragatas que se trata de destinar á la proyectada línea hispano-filipina. Dichos buques, iguales en todo, miden 330 pies de largo y 3.300 toneladas. La fuerza de sus máquinas es de 1.000 caballos, y su velocidad media 17 millas por hora. Las cámaras, espaciosas y cómodas, están adornadas con sumo gusto y reúnen todo lo necesario para hacer agradable una larga navegacion. Las de primera clase están forradas de acero pulimentado, lo cual, á más de ser muy elegante, sirve de preservativo contra los insectos, la humedad y los incendios. El compartimiento destinado á los pasajeros de segunda clase, tiene 136 camarotes y el de tercera, 464. El movimiento de las dos máquinas, que pueden trabajar á un tiempo ó separadamente, produce una cantidad de agua potable que basta á satisfacer las necesidades del consumo.

Segun la Gaceta de los caminos de hierro, en Francia, en el último año de 1863, del producto total de los ingresos, que ascendió á un poco más de 488 millones y medio de francos, solo seis redes absorbieron 477 millones, quedando unos once y medio para el resto de las compañías francesas. En Bélgica, por el contrario, sus 3.682 kilómetros de ferro-carriles están repartidas entre 44 compañías distintas; y separando los 560 del grupo que explotó el Estado, quedan 3.118 para cuarenta y tres empresas, de las cuales solo seis explotan más de 100 kilómetros y entre estas solo una más de 200. El periódico indicado deduce que en España no puede ser conveniente ni una excesiva centralizacion por parte de las empresas como sucede en Francia, ni tanto fraccionamiento como en Bélgica.

En la funcion que celebró la inclita Orden mihtar de San Juan de Jerusalem á su santo titular el día 24 del corriente, en la iglesia de San Francisco el Grande, ha llamado la atencion el magnífico y colosal San Juan Bautista, obra encomendada al distinguido escultor D. Pedro Collado. La composicion es sencilla y elevada; sencilla por la dulzura, digámoslo así, del trabajo, y aun por los símbolos que adornan la efigie, y elevada por el movimiento, la expresion y la energía que concurren en igual grado á dar la grandiosa idea del precursor de Jesucristo.

El estudio del natural no puede ser más acabado; todo respira en la imagen actividad y vida, y lo mismo se dibuja en ella la maceracion de la penitencia, que la fortaleza de los músculos y la belleza del tipo. La ejecucion del manto, y de la piel del Sagrado Cordero viene por fin á perfeccionar el conjunto de la obra. A pesar de la aridez que á la escultura dan los colores, la mano del artista se hace notar hasta en los menores detalles.

El teniente general D. Eusebio Calonge se halla hace dos dias en Zaragoza.

Ha sido declarado cesante del empleo de guarda-almacén de efectos estancados de la provincia de Zaragoza el señor Vereá, que hace años venia desempeñándolo.

Las personas residentes en los baños de Allama de Aragon se quejan de la exorbitancia de las sumas que se les exigen, tanto por el hospedaje, como por las comidas, y en general por todos los artículos y efectos. A medida que aumenta el número de bañistas, crecen tambien los precios, y creemos que esto perjudica los intereses, no solo de los dueños de aquellas fondas, sino los del mismo pueblo.

Ha sido nombrado contador de Hacienda pública de la provincia de Zaragoza el Sr. D. José Martin de Pena, director que ha sido de la fábrica de tabacos de la Palloza.

La Política, examinando las evoluciones y peripecias por que han pasado los partidos constitucionales en España, y su decaimiento creciente, halla en este mismo decaimiento la razon principal en que se funda la existencia de la union liberal, donde se agruparon los hombres amantes de la Constitucion y del trono para mantener estos principios fundamentales de nuestra sociedad.

Varios individuos de los que firmaban la protesta democrática que circuló no ha muchos dias, han dirigido una carta á La Discusion, declarando que ellos no tienen odio ni malquerencia á ninguna persona de las que forman el Comité; pero que no quieren ser dirigidos por nadie, ni obedecen más insinuciones que las propias, ni tener jefes ni cosa que lo valga. Como se ve, estos señores forman otra secá á Nueva entre las varias que la han seguido á La Democracia.

La tempestad que descargó en el Bajo Aragon la víspera de San Juan ha causado bastantes estragos en algunos puntos. En Caspe cayó una exhalacion, que conducida por el hilo telegráfico, fué á parar á la estacion, destruyendo los aparatos, por cuyo motivo el 24 no pudo funcionar el telégrafo en aquella ciudad. En la línea de Híjar tambien parece que ha habido algunos desperfectos.

En Zaragoza van á colocarse algunas fuentes de vecindad en las principales calles.

Ha sido contratada para el teatro de Valladolid la soubriñada doña Adelaida Guizar, dama joven que ha sido durante la última temporada en el teatro de Zaragoza.

Durante la segunda semana de este mes ingresaron en la Caja general de Depósitos 46.140.092 rs. 35 cents., y se devolvieron 47.319.333, siendo el saldo por depósitos en metálico en fin de dicha semana 1.692.001.605 reales 15 céntimos.

Hoy publica la Gaceta el pliego de condiciones para subastar la conducción diaria de ida y vuelta del correo entre Zamora y Benavente.

El premio mayor del sorteo de la lotería celebrada ayer ha correspondido á un billete vendido en la administración de San Fernando; el de 10.000 en Málaga; de los de mil han correspondido dos á billetes vendidos en Madrid.

El premio de 2.500 reales concedido á las huérfanas de militares y milicianos muertos en el campo del honor durante la última guerra civil, ha correspondido en el último sorteo de la lotería á doña María Agustina Simon, hija de D. Paulino, miliciano nacional de Torrenueva.

Ya son muchas las familias que salen diariamente de Málaga para los baños de Carratraca, cuyo viaje se ha hecho más cómodo tomando el ferro-carril hasta la Pizarra; las diligencias que desde este punto los conducen después, van diariamente llenas de pasajeros.

La P.º de Murcia, niega que tenga fundamento la noticia publicada sobre circulación de monedas de oro falsas con profusión en aquella plaza.

Una carta que publica La España de su corresponsal de Nápoles dice, y dejamos la responsabilidad al corresponsal, que el gobierno italiano tiene subvencionados á todos los corresponsales y periodistas, para que no digan más que lo que al mismo gobierno conviene.

El 24 se sintió en Alhama de Aragón una fuerte tormenta que arrojó á los muchos bañistas que se hallan en aquel sitio. Ignoramos aun detalles de los daños que en los campos haya podido causar el rigor de las nubes.

Dice un periódico de Santander que el día 21 muy de mañana se bañaban junto á Molledo dos niños de corta edad en compañía de su padre, cuando uno de ellos fué acometido por un marinero noruego que manifestó decidido empeño en apoderarse de la pobre criatura. Entre los recursos de que se valió el atribulado padre para defender á su hijo de la inconcebible persecución de aquel bárbaro, fué internarse á nado en la baña llevando consigo al niño; pero de nada le sirvió su desesperado arrojo porque se vió sorprendido por una lancha tripulada por tres compañeros del agresor, cuyos intentos trataron de secundar. Afortunadamente los carabineros de la Fuente Santa se apercibieron del suceso y corrieron á auxiliar á los perseguidos, no sin encontrar una tenaz resistencia en los noruegos, tres de los cuales huyeron en la lancha, quedando apresado el cuarto, director y principal actor del salvaje atentado.

La casa titulada de San Andrés, propiedad del señor duque de Osuna, ruinoso edificio convertido hoy en casa de vecindad, habitada por multitud de empleados de S. E. activos y cesantes y otras personas que no pertenecen ni á una ni otra clase, no va á ser sustituida por una manzana de casas, como ayer se decía, sino nuevamente edificada para colocar en ella las oficinas y archivos, armería, biblioteca, quizá la más rica de España después de la nacional, caballerizas y elegante guardarías que hoy ocupan el palacio titulado del Infante, á quien divide el trayecto que ha de llevar el viaducto que pasa por las Vistillas. El Sr. Robledo, apoderado general, previsor en esto como en todo, trata de habilitar con tiempo el único local que le queda para depositar en él aquellas importantes dependencias, viéndose además obligado á derribar la parte del edificio que ya hace tiempo quería demoler el municipio por hallarse ruinoso y apuntalado, y á dejar con arreglo á los planos el terreno de que se lo apropia para ensanche de la vía pública.

Ha llegado á Barcelona el vicepresidente del Consejo de Estado D. José de Sierra y Cárdenas.

Ha sido anulado el remate de las obras de reparación de la escuela de Brazatorras, porque el contratista no prestó la fianza necesaria en tiempo oportuno. La nueva subasta se verificará el día 4 de julio.

El 22 de julio próximo se verificará la doble subasta de las obras de la carretera de Daimiel á Fuente del Fresno, cuyo presupuesto asciende á 2.133.438 rs. 34 cént.

Ha llegado á Sevilla el Sr. D. Joaquín Amores, consul de España en Tetuan.

En el partido judicial de Osuna, territorio de la Audiencia de Sevilla, se halla vacante el registro de la propiedad.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el 15 de junio próximo para la celebración de la subasta de las obras del puente del Salado en la carre-

tera de Madrid á Cádiz, presupuestado en 209.338 rs.

D. Rafael de Vargas y Ueles, juez ceñante de Cádiz, ha sido nombrado abogado de Beneficencia del distrito de Cádiz.

También en Huelva se han establecido baños flotantes de mar á imitación de los que hay en otros puertos.

La Guardia civil de Aguilar ha capturado á dos vecinos de aquella villa, autores de varios robos de caballerías.

En la madrugada del 24 de los corrientes fué capturado en Altea por la Guardia civil un vecino de aquella población que habia herido gravemente algunos días antes á un hermano suyo, descargando sobre él varios golpes de azada.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 27.

Table with columns: Efectos públicos, Ud pre, Ul pre, De jun. 2000, De agos 2000, De mar. 2000, De julio 2000, Obras páblic, Can Isabel II, Oblig. del E, Banco Espa, Créd. de Esp, Id. Mob. Esp, Canal Castill, Id. Ibérico, Lóndres á 90 d. fecha, París á 8 días vista.

ADVERTENCIA.

Los suscritores á LA CORRESPONDENCIA en Madrid, que lo han sido en el mes de junio y que continúan siéndolo en julio, recibirán de regalo en el acto de pagar el recibo de este último mes el segundo tomo de SIETE GENERACIONES VERDUGOS.

Los que se suscriban de nuevo á LA CORRESPONDENCIA para el mes de julio en Madrid, recibirán de regalo LOS CUENTOS CAMPESINOS de D. Antonio Traeba.

TERCERA EDICION.

(A LAS SEIS DE LA TARDE.) La comisión permanente del Congreso ha quedado constituida con los señores Ríos Rosas, Zabala y Reina.

Hoy se han presentado al cambio en el Banco poquísimos billetes. Casi todo el día han estado sin trabajo los encargados de cambiar.

El comité democrático de los tres sigue trabajando para la organización de su partido en las provincias. Luego que estén constituidos los comités provinciales, éstos designarán las personas que formarán el comité central, con lo que se espera que terminen las desavenencias que ha producido la elección hecha en las oficinas de la Discusion.

El 10 del mes próximo empiezan las funciones teatrales en los reales Sitios del Escorial y de San Ildefonso, para los que ha formado tan escogidas compañías el celoso y entendido empresario señor Ugalde.

El desgraciado joven que falleció ayer repentinamente en la Plaza de Toros se llamaba Alfonso Serna y Jaramillo; era primer tenequista de Hacienda pública en esta corte, y esta tarde se habrá practicado en el depósito del Hospital general la autopsia del cadáver por el médico forense del juzgado de Buenavista señor Querejazo.

Se halla ya de regreso en esta corte el Sr. D. Antonio de Rivera de su expedición á París y Londres, adonde habia ido con objeto de establecer correspondencias para el periódico que, según anunciamos, va á publicar, y que según parece es muy deseado de los hombres de cierto partido político.

El director general de la Casa de Banca, que hace pocos días se fué de esta corte á consecuencia de haber firmado pagarés por valor de una gran suma, y de cuyo suceso dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores, ha sido capturado en Zaragoza y se le esperaba esta tarde en Madrid. Parece que en este acontecimiento han tomado grande interés en que se resuelva cuanto antes todas las personas del comercio residentes en esta corte. El juzgado del Centro está practicando las diligencias oportunas.

Se ha autorizado á la Compañía del Canal de Castilla, por el ministerio de Fomento, para verificar el corte de aguas que se verifica anualmente para la limpieza de los vasos y reparación de las obras del Canal.

Esta mañana á las once ha llegado á esta corte, por el ferro-carril del Norte, el representante en Madrid de la Agencia telegráfica Peninsular, y de cuya captura dimos ayer cuenta á nuestros lectores. En la estación del espresado ferro-carril se hallaban las autoridades correspondientes, las que se entregaron de este sujeto, y fué trasladado inmediatamente á la cárcel del Saladero, donde se le habrá recibido la correspondiente declaración indagatoria. El juzgado del distrito del Centro es el que ha de entender en este delicado asunto.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 27.

El discurso del ministro de Estado español Sr. Pacheco ha merecido la aprobación general.

El ministro del Perú, en Paris, ha dirigido una comunicación á «La Patrie», en que niega que haya corrido peligros el Sr. Salazar y Mazarredo desde el Callao á Colon; concluyendo con que aunque hubiera corrido esos peligros, no se le pueden imputar nunca al gobierno peruano.

Las hostilidades en Dinamarca han comenzado de nuevo.

Los periódicos españoles han hablado repetidas veces del asesinato del ministro inglés en Lima (Perú) Mr. Sullivan. Ahora, que tanto se ha dicho de iguales tentativas respecto al Sr. Salazar Mazarredo, será bien recordar aquel hecho, tal como nos lo describe un amigo que se hallaba entonces en la capital de la república peruana.

El Sr. Sullivan vivía á cuarenta ó cincuenta pasos del teatro, y comía ordinariamente poco después de anochecido, que es cuando empezaban las funciones en el coliseo. En aquella hora su casa fué asaltada un día por 18 hombres disfrazados y enmascarados, los cuales penetraron trabuco en mano hasta cerca del comedor. El Sr. Sullivan se levantó al ruido que hacían los asesinos y les salió al encuentro, en cuyo instante recibió las descargas de los trabucos en el vientre; huyendo aquellos en seguida, y desapareciendo por entre los serenos que estaban tendidos, como siempre, en las calles desde antes de la noche, y que nada hicieron para apoderarse de los 18 fugitivos, como tampoco practicó diligencia alguna la guardia del teatro. El gobierno hizo la farsa de ofrecer 16.000 pesos al que descubriese el asesino ó los cómplices; pero nada llegó á averiguarse á pesar del número de personas que habían tomado parte en el crimen, y de la dificultad, nacida del carácter de aquellos gentes, de guardar reserva, mucho menos en asuntos de esta naturaleza. Los tribunales establecieron las actuaciones correspondientes, siguió su curso el simulacro de causa criminal por homicidio, se logró adormecer al gobierno inglés por los hábiles medios que constituyen la política peruana, y todo quedó en tal estado, que será como permanezca hasta que á Inglaterra convenga resolver cualquier asunto grave en el Perú, y el asesinato del Sr. Sullivan vuelva á colocarse sobre el tapete.

En el puerto de San José (Cabo de Gata) ha sido aprehendido un barco que conducía contrabando de maíz y azúcar.

En Sevilla se repiten los incendios con bastante frecuencia; últimamente se han verificado seis, alguno de ellos de no escasa consideración.

Segun El Siglo médico, muy parecido al anterior fué el temporal que reinó en la última semana, y si no hubiese sido por los vientos que soplaron, que fueron del NO. y del NE., por lo regular algo frescos, el calor hubiese sido bastante notable: aun así, subió la columna termométrica de Reaumur hasta 29°. El barómetro marcó la misma presión atmosférica, manteniéndose en la sequedad; y la atmósfera despejada, anubarrada y tempestuosa. Siguen reinando, y en corto número, las mismas enfermedades de que ya dimos noticias en nuestro número anterior.

Tan solo se aumentaron las calenturas intermitentes, los dolores reumáticos y nerviosos, las erupciones herpéticas y furunculosas: se ha presentado algun caso que otro de calentura inflamatoria, de vesania, de anginas, de erisipelas y de hemorragias.

La mortandad ha sido, por fortuna, muy limitada.

Entre las reclamaciones de súbditos españoles lastimados en el Perú en sus personas ó en sus intereses, hay una singular y horrible por las circunstancias del caso. D. Cayetano Garviso, médico español, fué preso de orden del gobierno y conducido á la fragata de guerra peruana Amazonas. Permaneció allí cincuenta y un días incomunicado, y faltó hasta de agua potable, al cabo de los cuales le tomó la primera declaración un juez de primera instancia, é inmediatamente le mandó poner en libertad, por no resultar nada contra él. Al mes de este hecho le prendieron de nuevo, fué puesto en capilla para ser fusilado, se suspendió la ejecución de la sentencia por influjo de algunos amigos del paciente, que llegó hasta ser confesado, y á los once días le pusieron otra vez en libertad, declarándole inocente. El Sr. Garviso perdió en estos trances la razón y papeles muy importantes. Por fortuna ha recuperado la salud después de algun tiempo. El pretexto de la prision fué atribuirle que estaba complicado en planes políticos; pero la realidad era que se le quería despojar, como se le despojó al arrebatarle sus documentos, de una propiedad minera de gran valor; así es que cesó la persecución en cuanto se consumó el despojo.

El capitán general de ejército Sr. Serrano ha pasado á vivir con su familia al vecino pueblo de Carabanchel.

La diputación provincial de Salamanca se propone invertir inmediatamente 50.000 rs. en la adquisición de máquinas agrícolas; pero antes ha estimado conveniente oír la opinion del ilustrado catedrático de agricultura en aquel Instituto, el ingeniero agrónomo D. Zoilo Espejo, que ha indicado como más urgentes las

que en relacion con las circunstancias locales tienen por objeto la recolección de los cereales, evitando las pérdidas y aun conflictos que la falta de brazos suele ocasionar.

Nos felicitamos por esta resolución de la diputación provincial, que ha de ser trascendental para el desarrollo agrícola de la provincia de Salamanca.

El Consejo de Estado no ha propuesto la condonación á la empresa de vapores trasatlánticos, de cuatro de las seis multas que se le impusieron en los primeros meses de su existencia por el ministerio de Ultramar, como ayer se decía, sino que habiendo acordado la empresa por la vía contenciosa al Consejo de Estado para que examinase la justicia con que se habían impuesto dichas multas, este Cuerpo ha opinado que solo fueron bien impuestas dos de las más pequeñas, de las cuales es de esperar que efectivamente el gobierno haga condonación á la empresa por el inmejorable servicio que ha establecido y por los beneficios que ha reportado al comercio y á toda la nación en el corto tiempo que lleva de existencia.

Segun cartas de New-York y Filadelfia ha producido en los Estados-Unidos una sensación inesplicable el relato hecho por los periódicos norte-americanos, con vista de las noticias recibidas de sus corresponsales de Panamá, de las tentativas de asesinato de nuestro representante el Sr. Salazar y Mazarredo. Incrediblemente parece, dice una de aquellas cartas, que tales cosas puedan tener lugar en el siglo XIX, y solo se explica esto por el estado de desmoralización de las repúblicas sud-americanas. De tal manera están en oposición en los Estados-Unidos las ideas y los hábitos intelectuales y morales con tales tentativas, que si aquí ocurriese á alguno, añade el autor de una de dichas cartas, atender á la vida del presidente los Estados confederados, le desuavizarían los más ardientes partidarios de la causa del Norte.

Esta noche trabajarán en los Campos Eliseos los hermanos Richarrelli.

La empresa de los Campos Eliseos ha dispuesto que desde hoy los carruajes de la empresa conduzcan á los bañistas hasta el pie de la escalera que conduce al establecimiento balneario.

La empresa de los Campos Eliseos pondrá dentro de breves días otros seis omnibus para el servicio del público, y según parece está decidida á establecer algunos más.

La apreciable actriz doña María Rodríguez ha sido contratada para el teatro de Novedades. La empresa que ha tomado aquel teatro se ocupa ya de la formación de la compañía, y está haciendo esfuerzos por reunir un cuadro tan completo y numeroso como le sea posible.

Ya está firmada la escritura de novación del contrato para el alumbrado público por gas en esta corte, habiéndose estipulado por ella diferentes ventajas en favor de los consumidores particulares de que antes carecían; siendo la más importante, sobre la mejor calidad del fluido la rebaja al contado de 8 por 100 en el precio actual, y un 7 al fin del primer año; concluyendo con la total de un 37 por 100 en el de 1887. En la Gaceta y Diario oficial de mañana es probable que se anuncien al público por el Excmo. señor alcalde-corrador estos beneficios, que habrán de disfrutarse desde 1.º de julio próximo.

Uno de los dependientes de la cocina del colegio establecido en la Montaña del Principe Pio, parece que caminando la otra noche por el nuevo barrio de Argüelles, como la noche estaba bastante oscura, cayó en una de las zanjias más profundas, que han de quedar después convertidas en calles, sufriendo el dependiente un gran golpe, que le produjo algunas contusiones y heridas con la pérdida del conocimiento. Inmediatamente le fueron prestados los auxilios que en tales casos aconseja la ciencia de curar, y en la actualidad se encuentra bastante aliviado en el mismo colegio. Ahora bien; haciéndonos eco de algunas personas que tienen precisión de transitar por aquellos sitios, llamamos la atención del Excmo. Ayuntamiento de esta corte para que, si es posible, se coloque alumbrado en los sitios más peligrosos del espresado barrio de Argüelles.

Muy en breve pasará á la Junta consultiva de caminos para su informe, el plan general de ferro-carriles formado por la comisión encargada de este trabajo llevado á cabo con arreglo al proyecto del Sr. Ardanaz, trabajo que se halla ya en la Dirección de Obras públicas. Segun nuestras noticias, dicha comisión propone un aumento de 3.814 kilómetros sobre los 6.800 y tantos ya autorizados ó concedidos por leyes especiales.

Ha sido nombrado inspector de segunda clase del ferro-carril de Pamplona el Sr. Uriarte, inteligente y antiguo auxiliar de la sección de ferro-carriles del ministerio de Fomento. Pasado mañana saldrá de esta corte para tomar posesion de su nuevo destino.

La sala tercera de la audiencia de Madrid ha fallado, segun hemos oido, la causa formada en el juzgado de Colmenar Viejo contra Valentin Pascual Torrejon, por muerte dada en rifa á José María Fernandez el 22 de junio de 1863 en la escalera de la casa donde los dos vivían, en el real Sitio del Escorial, de cuyo hecho se ha ocupado ya LA CORRESPONDENCIA. El Valentin Pascual ha

sido condenado á doce años de reclusion y 6.000 rs. por indemnización al pariente más próximo del difunto, y la madre del procesado, Tomasa Torrejon, que fué tambien procesada en dicha causa, ha sido absuelta de la instancia y mandado se la ponga inmediatamente en libertad.

Se ha autorizado á D. Saturnino Palacios para que se verifique en la plaza de toros de los Campos Eliseos una corrida de becerros, en la que tomarán parte los jóvenes madrileños aficionados á la tauromaquia. Los productos de esta función, despues de cubiertos los primeros gastos, se destinarán á los establecimientos de beneficencia.

El espada Bocanegra está contratado para matar en Ciudad Real los días 13 y 16 de agosto, en que se celebrarán dos corridas de toros. También tomará parte en la lidia el picador Antonio Arce.

Por el ministerio de Marina se han dictado las siguientes resoluciones, que mañana probablemente publicará la Gaceta:

—Promoviendo á guardias marinas de primera clase á los de segunda, D. Domingo Derqui y Dalman, D. Luis Orbeta y Suestegaray y D. José Pagliery y Martin.

—Nombrando comandante de marina de la provincia de San Sebastian, al capitán de fragata de la escuadra de reserva, D. Francisco de Paula Aycardo y García.

—Nombrando también jefe del detall del arsenal del Ferrol al de igual clase, D. Pedro de la Calleja y Pibeiro.

—Concediendo permuta en sus destinos á los alféreces de navío D. Eduardo Trigueros y D. Antonio Leon y Armero, pasando el primero á Filipinas y el segundo continuando en la Península.

—Disponiendo que el teniente de infantería de marina, ayudante del distrito de Manzanillo, D. Juan María Buiter, regresase á la Península para encargarse de la segunda ayudantía de los tercios de Poniente; nombrando para el espresado distrito al teniente de navío de la escuadra de reserva á D. Juan Bautista Sollozo y Sollozo.

—Promoviendo, por antigüedad, al empleo de subcomisario de marina, al oficial primero del Cuerpo administrativo de la Armada D. Ramon Jordan y Gil.

—Nombrando oficiales de la Dirección de Contabilidad de este ministerio, al subcomisario de marina D. José Sanchez Conde y al oficial primero del Cuerpo administrativo de la Armada D. José Guardiola y Almiral.

—Y nombrando, por último, profesores de la Academia de oficiales, terceros y meritorios del Cuerpo administrativo de la Armada, del departamento de Cádiz, á los oficiales primeros del mismo Cuerpo D. Manuel Silva y Rangal y D. Nicolás Muñios y Muñios.

—Se ha nombrado comisario de Sevilla al subcomisario D. Rafael Sevilla.

La diputación provincial deberá reunirse mañana, y esta sesión será, regularmente, la última que celebre en la presente temporada.

Las noticias que seguimos recibiendo de Londres sobre el estado del señor duque de Montpensier son muy satisfactorias. S. A. R. segun adelantando notablemente en su restablecimiento.

Parece que la autoridad multó ayer tarde á la empresa de la plaza de toros en 500 reales.

El dueño de la tahona de la calle del Piamonte ha denunciado á la autoridad que se le habian fugado tres repartidores de pan, llevándose en su poder 1.771 reales uno, otro con 325 y el último con 220. Estos tres sujetos han sido ya presos y se encuentran en la cárcel esperando el fallo de la ley.

No es cierta, podemos asegurarlo, la noticia que ayer dió un periódico, y que se reprodujo por algun otro, respecto de haber heho dimision de su cargo de general en jefe del primer ejército y distrito el Sr. D. Manuel de la Concha. A este rumor podrá haber dado origen una connerencia celebrada entre dicho general y el ministro de la Guerra, en que el general Concha se mostró inclinado, segun dicen, á la supresion del primer ejército; pero debiendo ser tratado en Consejo la conveniencia y la época en que podría llevarse á cabo esta supresion, no es creible que hoy haya nada en este asunto. Por lo demás no creemos que en las actuales circunstancias el señor marqués del Duero abandone el mando, que tan dignamente desempeña.

Ha tomado posesion del gobierno de la provincia de Logroño D. Romualdo Becerril, trasladado de la de Soría.

En la elección de dos diputados provinciales por el partido de Piedrahita, que se verificó en los días 24 y 25, fueron elegidos D. Juan Francisco Hernandez y D. Juan García.

El inspector del distrito de la Latina, despues de muchas gestiones, ha podido lograr la captura del sujeto que causó una herida de gravedad á otro en el Campillo de los Vistillas, y de cuyo acontecimiento dimos ayer cuenta á nuestros lectores.

El sábado próximo pasado quedaron terminados completamente los trabajos llevados á cabo para extinguir la langosta en toda la provincia, pues que segun parece, ésta se encuentra ya en estado volador y no causa perjuicios en este estado.

Hoy se ha recibido en Madrid un DESPACHO TELEGRAFICO concebido en estos ó parecidos términos:

Paris, 27.

Habiéndose extendido por Stokolmo que el rey de Suecia habia dirigido una carta al de Dinamarca proponiéndole una fusión dinástica y de raza, el ministerio sueco ha publicado una nota negando la existencia de dicha carta, y asegurando que la Suecia se agita desinteresadamente en favor de los dinamarqueses.

El Consejo de Estado en pleno ha resuelto hoy la cuestión del emplazamiento del puente que debe colocarse en el ferro-carril de Valencia á Tarragona, cerca de la estación de Tortosa, conforme á los deseos y reclamaciones de los tortosinos, hábil y enérgicamente defendidos por su digno y celoso diputado el Sr. Bañuelos. La noticia ha sido comunicada por el telegrafo á Tortosa por los comisionados que han venido de aquella ciudad, para la que el día de hoy será de completa satisfacción.

El abogado defensor y el procurador de Martín Maestro, procesado por el delito de secuestro de D. Manuel Sanchez Delgado y Molero, y por cuyo rescate se exigía una enorme suma á la familia del detenido, habitante en Toledo; parece que han solicitado de S. M. el indulto de su defendido para el caso en que fuera sentenciado á la última pena. Anoche, según tenemos entendido, se reunió la Junta inspectora penal, y debió de tratarse del informe que sobre este delicado asunto ha pedido la augusta señora á la expresada Junta.

Pronto deberá publicarse una obra de música que creemos ha de llamar la atención por la forma nueva y original que su autor se ha propuesto darle. Consiste en una especie de leyenda ó novela, cuyos diversos personajes esponen las reglas de un nuevo sistema de música inventado por el mismo autor, al propio tiempo que estos mismos personajes van también formando la intriga y el desarrollo de una novela de bastante interés. Esta obra, cuyo primer tomo hemos visto, y de la que dicen bien personas muy competentes en el arte, es del distinguido escritor de música D. José Parada y Barreto.

Los buques de guerra destinados al Pacífico, son los siguientes: Las fragatas Berenguela y Blanca, la corbeta Vencedora y el vapor-transporte, titulado San Quintín.

Anoche se reunieron en la calle del Ave-Maria sobre unas dos mil personas, alarmadas todas porque creyeron que había el cadáver de un hombre en un balcón de la casa número 13 de la misma calle; pero avisadas las autoridades del distrito y procediéndose al recono-

cimiento de la casa, resultó ser que el vecino que ocupa la habitación á que pertenece el balcón citado se había querido salir á dormir al fresco.

Se trata de regularizar la visita del museo nacional establecido en las oficinas del ministerio de Fomento, permitiendo la entrada por medio de papeletas todos los días festivos, únicos libres en dicha dependencia.

Instaladas en el local del ministerio de la Guerra las oficinas de la Junta consultiva de Guerra y la Dirección sub-inspección de ingenieros, se ha dispuesto que se establezca desde luego en la parte del edificio de Santo Tomás, que estas dependencias ocupaban, la comisión central de ajustes atrasados.

Dentro de pocos días se verificarán los exámenes de los aspirantes á toreros y en seguida se distribuirá el personal disponible en todos los faros donde hace falta.

De Logroño nos dirigen hoy la carta siguiente:

«No se cansé Vd. en preguntar; no puedo decirle lo que desea. El duque se ha envuelto en la más absoluta reserva sobre lo que ha pasado entre él y el marqués de los Castillejos. Si alguno sabe algo es el Sr. Montesino, que ha pasado á esa para un asunto del ferro-carril de Bilbao, y quizás no lo aseguro con el encargo de avisarse con las personas de la mayor intimidad del duque. Cuando ha llegado aquí la noticia de los periódicos, de que Espartaco había quedado en obrar de acuerdo con Prim, el duque nada ha dicho en contrario, pero tampoco lo ha confirmado; contentándose con manifestar que nadie puede referir, con razón, lo que ha pasado entre ellos. De la reconciliación nada se ha hablado, y aquí se supone (suposición nada más, porque nadie lo sabe de cierto) que Prim ha ido á hablar á Olózaga, cuando más, de lo que piensa el duque sobre las cuestiones del partido.»

Segun relacion de un vecino de Aranjuez, la tormenta que dijimos anoche habia estallado sobre aquel Real Sitio el día 24 del corriente fue tan imponente que aterró á la poblacion. En el tiempo que duró, que fué tres cuartos de hora próximamente, se cree haber observado el desprendimiento de veinte ó más chispas eléctricas con fuertes y continuados truenos en medio de un copiosísimo aguacero. La vecindad salió á la calle durante la tempestad por no creerse segura en sus habitaciones, pidiendo al cielo calma el desencadenamiento de los elementos.

Mañana á las once irán SS. MM. al teatro Real á ver el magnífico cuadro del señor Casado, de que hemos hablado ántes

de hoy, y que representa la rendición del ejército francés al general Castaños, después de la batalla de Bailén. Este cuadro tiene unos cinco metros de frente por unos tres de alto, y en él aparecen los retratos de los generales franceses Dupont y Gohert, y de los españoles Castaños, Reding, Lapena y Coupigny. Es un trabajo brillante, digno del crédito que ha sabido conquistarse tan distinguido artista, y en el cual parece que ha iralado de imitar el especial y bello celaje que tanto se hace notar en los cuadros de Velazquez.

Desde pasado mañana quedará espuesto en una de las nuevas salas del ministerio de Fomento el cuadro del Sr. Sans, que representa una batalla en Africa, y que parece ha sido adquirido por el ministerio de la Guerra, razón por la cual tendrá que pintar otro para el duque de Tetuan, que le habia encargado éste.

Hoy á las cuatro de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia, para seguir tratando de los asuntos que le ocupan hace dos días.

El consejo ha durado hasta las seis y en él ha reinado la misma buena armonía y el deseo mismo de dar á las cuestiones pendientes la solución más oportuna y que pueda conciliar todas las opiniones y alejar todo conflicto ministerial. Después de retirarse los ministros de la Gobernación, Fomento, Hacienda, Guerra y Marina, han quedado reunidos y conferenciando el presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia y el de Ultramar y el de Estado.

Todo hace esperar que los asuntos pendientes tendrán una solución que no perturbe en nada la marcha política del país. Esta noche volverá á reunirse el Consejo.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 50; el 3 exterior, á 60; la diferida, á 45 1/4; la amortizable, á 60; el 3 por 100 francés, á 65,70, y el 4 1/2 á 93,75.

Londres, 27.

Los consolidados ingleses quedan de 90 3/8 á 1 1/2.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Príncipe.—A las 9.—Amor de madre. Zarzuela.—A las 9.—Por amor al prójimo.—El juicio final.—El niño. Circo de Price.—A las 9.—Gran función: los tres trapecios, el alambre volante, la percha trunca y los leones. Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9. Gran función de variados y escogidos ejercicios ecuestres y gimnásticos.

CAUSA

formada á consecuencia de del asesinato cometido en la traviesa de San Mateo, de Madrid, el 7 de marzo último.

(Continuación)

De todos estos antecedentes deduce el caballero promotor que el homicidio debió perpetrarse entre once y media y dos de la tarde.

En seguida pasa á buscar indicios que puedan guiar al conocimiento de la persona sobre quien recaen las sospechas para examinar ciertos pormenores ocurridos en la vida doméstica de la Josefa Egana.

Al regresar ésta de la isla de Santo Domingo donde habia estado sirviendo en clase de doncella á la familia del general Rivero tomó la habitación que ocupaba en la Traviesa de San Mateo, en compañía de su hermana Estefanía; pero ésta se puso á servir, y como la Josefa no contaba con otros recursos que ocho duros mensuales que le daba dicho general y el producto de la costura y la plancha, se vio en la precisión de admitir algunos huéspedes, siendo de los últimos que tuvo D. J. A., oficial de la Guardia veterana.

También se hallaba de residencia en la casa José Uría, cochera de un médico, con quien la Josefa se hallaba en relaciones desde hacia ocho meses y muy adelantadas las diligencias matrimoniales. Al ponerse á servir la Estefanía con vino con su hermana, que por decoro de ésta, viniese á dormir á la casa el novio de aquella Anastasio Rojo, quien así lo hizo durmiendo acompañado del José Uría. El indicado oficial y el Anastasio han declarado que el Uría maltrataba frecuentemente á la Josefa con palabras groseras é indecentes, por lo que notaron en ella indecisión á realizar su matrimonio con el José Uría, quien además la amenazaba muchas veces con quitarla la vida, añadiendo en una de estas, aunque supiera le llevaban al Saladero, motivo por el cual le reprendió el oficial D. J. A. diciéndole que profiriese tales expresiones, pues si algun día sucediese cualquier desgracia se la atribuirían. Otras veces cogía á la Josefa con malos modos, oyéndose exclamar á ésta «¡suéltame!»

Un día, hallándose en la casa J. de P. fué llamado por la Josefa á la habitación inmediata, diciéndole que no sabia cómo gobernarse para librarse de las relaciones con el Pepe, el que continuamente la amenazaba con cortarle la cara y matarla donde quiera que la viese, si no se casaba con él; en cuya ocasión, al salir para el café de la Concepción Jerónima, el Pepe pidió un pañuelo á la Josefa, y como ésta no se manifestase propicia á dárselo, le pegó un empujon en el brazo con aire de desagrado y aun de ira; y habiendo marchado juntos, como el J. de P. fuese al lado de la Josefa, aquel trataba de observarlo y hasta de escuchar lo que se

hablaba, como quien está receloso de que se ocupaban de él; continuando en el café de mal humor, sin querer tomar cosa ninguna, añadiéndose por J. de P. que no agradaban á la Josefa las relaciones con el Pepe; que las deseaba cortar y solo por las amenazas de aquel no lo habia verificado.

La certeza de las palabras groseras é indecentes del Uría, están corroboradas en un escrito de la Josefa que consta en autos; y aparece también que el oficial D. J. A. manifestó al Uría en el café el 27 de febrero, al preguntarle éste acerca de las relaciones que tuviera con la Josefa, que si él se hallara en disposición de casarse lo haria; á lo que contestó el Uría, diciendo de improperios á la Josefa; y al día siguiente, al levantarse de la cama se puso á comer con la misma y estuvieron disputando los dos sobre si ella tenia ó no relaciones con el oficial, y concluyeron por reñir, siendo despedido el Uría por la Josefa.

Después de algunas consideraciones acerca de la significación intrínseca de estos antecedentes, y la importancia que les da la declaración indagatoria, recuerda asimismo que el ordenanza de D. J. A. al volver la mañana del 4 de marzo de la estación del ferro-carril, donde dejó á su amo que partía para Almagro, le manifestó la Josefa, así como alarmada, el referido Uría la habia amenazado con que la iba á matar, á lo cual replicó el declarante, que no hiciera caso, porque eso lo habria dicho por meterla miedo, contestando ella entonces que le consistiera capaz de hacerlo, por que lo habia dicho de veras.

Hallando probada el promotor fiscal hasta la evidencia la existencia de la amenaza que habia precedido muy poco tiempo á la muerte violenta de la Josefa, cree preciso considerarla como un indicio que tiene con el crimen que se persigue, un enlace equivalente á la conspuración ó proposición de un delito, razón por la cual en nuestro Código penal equipara á estos dos últimos casos la disminución de la penalidad establecida que hará las amenazas lo mismo que hará aquellas, sea este uno ó dos grados menos de la que corresponda al delito con que se haya amenazado, según que se cumpla ó no la condicion impuesta. Al mismo tiempo, añade, que en el Código penal se reconoce la probabilidad y hasta la seguridad de que el amenazado no se halle seguro de que la ofensa no se cumpla, y para evitar esto mandar dar en su artículo 419 la correspondiente caución, sujetándole á falta de ésta á la vigilancia de la autoridad.

Partiendo del principio de que todo acto criminal reconoce una causa impulsiva, sienta que para este terrible drama solo se hallan indicadas como tales causas la codicia ó los celos; y que fuera de estos dos móviles, no se halla indicado en el proceso otro, por cuanto no aparece

«sy-Leclerc solo ve por los ojos de su mujer, la cual me quiere; calculad que el señor de Nemours es gobernador de Paris; el señor de Brissac, gobernador del Arsenal, y Bussy, gobernador de la Bastilla; calculad que donde reina un marido, su mujer gobierna, cuando sobre todo está enamorada, y deducid de todo esto que de aquí á ocho días os será tan fácil entrar en vuestra capital por la puerta de San Antonio, ó por los fosos del Arsenal, como á mi cómodo y agrado entrar en el gabinete de tocador de una de nuestras tres bellas aliadas.

«Ha regresado de Londres el caballero de Pampelonne? le doy mi enhorabuena. El normando La Gazette continúa buscando alguna estratagemá ingeniosa; pero apuesto á que habremos tomado á Paris ántes que haya penetrado la luz en ese honrado cerebro, mucho más bravo que profundo. Debo decir, sin embargo, que el futuro baron está bastante bien quisto en el barrio de San German; podrá ayudaros por ese lado, etc. etc. etc.»

Clermont confesó esta carta al fiel Larprie, y se hizo conducir en litera á casa de la duquesa de Nemours.

La señora de Nemours habia pasado una noche horrible; el demonio de los celos se habia apoderado de aquel corazón desfiluzado para clavarle alfilerazos. La duquesa, para cumplirse su palabra, se habia ocupado mucho tiempo, aunque en vano, del mejor medio de vengarse de las traiciones de su adorador. Era una mujer fria, que por primera vez se habia dejado llevar del encanto de la tentación; amaba al Bailío, pero el sentimiento que tenia era más bien tierno que apasionado; su amor propio de gran señora habia sufrido más que su alma con la ingrata perfidia de un hombre afortunadamente prosternado aun á sus pies; algunos días más, y la duquesa hubiese sabido, por cruel experiencia, qué infernales torturas saben inventar los celos verdaderos para el suplicio de sus victimas.

La cólera de la señora de Nemours era ciertamente violenta, pero no podia aconsejar una venganza bárbara. ¡El apuesto caballero hallaba aun una especie de misericordia ante su juez irritado; los ojos del Bailío espasaban tanta languidez y despedían con frecuencia tan nobles rayos de luz! Verdad es que su boca habia mentido; pero al pasar la mentira por sus labios se detenía en ellos, con gracia

tan elocuente; toda su persona ostentaba un aire tan noble, modestia tan brava y tan espiritual, que no podia castigarse demasiado cruelmente á este gran culpable estraviado en un pecado, del que habria sido muy dulce purificarle. La señora de Nemours se inclinaba á la clemencia, después se echaba en cara su debilidad, sus ojos azules se animaban; su frente se oscurecía y buscaba sin tregua ni descanso algun castigo ejemplar que no acertaba á hallar.

Quando el lacayo, encargado de introducir las visitas, anunció al Bailío de Clermont la duquesa estaba perdida en un dedalo de confusiones, del que no acertaba á salir. La vista del perdido exasperó al principio á esta mujer encantadora, pero no tardó en sucumbir á las emociones de su corazón, y aunque resuelta á intentar prodigios de eugenería, no pudo disimular una sonrisa, que Clermont interpretó al revés de los enamorados en general.

El Bailío no fué ni menos tierno ni menos exigente, ni menos hábil que de costumbre, y la duquesa, aunque embriagada con este perfume de galantería, supo defenderse con un arte, con una táctica cuyo tratado fatal, pero sabio, estará siempre escrito en el cerebro femenino. La entrevista duró cerca de una hora, y Clermont se confesó francamente que si no habia perdido terreno en esta lucha de destreza, tampoco habia hecho retroceder á su adversario; así es que exclamó al subir en su litera:

«Tendrá esa mujer algo más que virtud; es decir, talento? ¿Algo más que corazón; es decir, cabeza?... En ese caso, ¡pobre de mí! O mejor dicho, tanto peor para el rey, porque el sitio de Paris podría durar mucho tiempo. ¡Hum! Si me habré picado al juego!... ¡Bah! Las plazas que se defienden son las que mejor se toman... Vamos al Arsenal.»

La duquesa por su parte habia aogado un suspiro después que se fué el Bailío, porque se le ocurrió una idea penosa. La venganza que buscaba la habia hallado, y al hallarla, murmuró en voz baja:

«¡Qué lástima! Esta palabra decia mucho, como lo vamos á ver. La señora de Nemours no podia denunciar á la Liga al partidario del Bearnese; jamas habria podido resolverse á hacer caer esta cabeza encantadora de nobleza y de gracia bajo el hacha del verdugo; imaginó, pues, hacer de esta

inconstante realista un ligero verdadero, pagar su rescate al capitán La Gazette y aprovechar el ardiente celo que aquel habia mostrado en presencia del duque de Nemours para que le diesen un regimiento en el ejército de Mayena, y obligarle, de grado ó por fuerza á servir fuera de Paris á la Santa Union.

Este castigo, ó más bien esta malicia vengaban completa y noblemente á la duquesa, porque recia sobre dos rivales detestadas y arruinaba las esperanzas del infiel sin comprometer su vida.

Una vez tomada esta resolución por la duquesa de Nemours, se dispuso á llevarla á cabo con esa febril impaciencia que da alas á la voluntad de las mujeres lindas; pero al mismo tiempo que meditaba en su proyecto, murmuraba sin cesar:

«¡Qué lástima!... no verle más!»

La condesa de Brissac estaba mucho más ofendida que la señora de Nemours. Si los celos tomaban colores bien opuestos en estos dos corazones y en estas dos cabezas, no se extrañará al pensar que la de Brissac tenia infinitamente más experiencia que la duquesa en esta clase de derrotas amorosas; tenia diez años más, y por consiguiente era más avara de su tesoro; y por último, digámoslo de una vez, tenia más derecho que su rival á maldecir la ingratitude del Bailío, puesto que le habia sacrificado mucho más que la republicana del gobernador del Arsenal.

Pero la condesa era una mujer escelen, de carácter ligero, de buen corazón; cualquiera que fuese su inconstancia, podia sufrir á la vez en su orgullo y su amor, sin ser por eso capaz de una cobardía. El galán que hacia traición á los juramentos hechos á sus pies, era desdeñado al instante, pero su cólera no lo condenaba á muerte. Sin embargo, el Bailío de Clermont no podia sufrir la muerte común á los caballeros vulgares; era demasiado seductor, demasiado amable, demasiado amado para que le fuese indigido el desden solo. En cuanto á olvidar, era cosa imposible; era preciso que se acordase de su crimen por medio de una expiación digna de él.

La señora de Brissac acababa de combinar un plan de venganza de un género especial, cuando el Bailío entró en el saloncito donde la víspera ó la antevíspera ann, habi tomado del conde lecciones de libertad y recibido de la condesa juramentos de esclavitud. La señora de Bris-

sac afectaba un aire doliente que la sentaba á las mil maravillas; estaba arropada entre telas de satan color de rosa, envuelta, como una gata en una bata con dibujos de flores, calzada con zapatillas de terciopelo, lánguida la mirada, los labios algo pálidos, y las mejillas un poco caídas aunque animadas ligeramente.

«¡Ah! sois vos, Bailío, dijo con voz apenas perceptible, os esperaba... Vuestras visitas empiezan á ser raras...»

«Querida condesa, el señor de Brissac me amenazó con una arenga, y... ayer... no me atreví...»

«Así, pues, ese gran valor, esa adhesión heroica que tanto preconizabais, os abandonan tan pronto como se trata de que los demostréis...»

«Condesa, estoy pronto á sostener una batalla, un duelo, una conspiración... Entregaré en la plaza de Greve mi cabeza por vuestros bellos ojos; pero una arenga renovada del griego de Esparta ó del latin de Roma, confesado...»

«Confieso... Bailío, estoy mala, bien mala, muy mala...»

«¡Cómo! ¿de veras!»

Clermont se acercó al sillón donde se apoltronaba la hábil y encantadora condesa, y quiso besar una mano que le retiraron bruscamente.

«¡Oh! ¡no me toqueis!... Tengo los nervios en un estado horrible... el menor movimiento me los crispa...»

«¡Dios mío! ¿habeis hecho llamar á un médico! ¿Me poneis en cuidado!»

«Padezco estas crisis con frecuencia; pero duran poco... mañana tal vez no tendré nada... ¡Oh! pero es extraño, cualquier ruido me irrita... el sonido de vuestra voz tan... dulce, me produce vértigos... Bailío, sentados donde estábais... allí... en aquel sillón... un poco más lejos... Hablaremos bajo... ¿Qué ha sido del baron La Gazette?»

A esta brusca é intempestiva pregunta, Clermont creyó soñar. Sin embargo, como solo estaba políticamente enamorado, se ajustó lo mejor que pudo á esta indisposición que le dispensaba de muchas mentiras, y sentándose gravemente contestó:

«El baron La Gazette? No le he visto hace unos diez días.»

«¿Sabéis que sois un prisionero feliz?»

«Convento en ello. Es preciso sin embargo salir de esa situación poco honrosa... un hombre de vuestro rango no puede tener semejante acreedor... ¿No pensáis rescatar la espa-

que la Josefa tuviese enemistad de ningún género con persona alguna.

El mismo día en que el Uria fué despedido por la Josefa, se presentó aquel por la noche en casa de ésta, llamando á la campanilla hasta que la rompió, y dando fuertes golpes á la puerta porque quería entrar á dormir; y como la Josefa se resistiese, el Uria pidió la llave de la calle al teniente para marcharse, y éste dijo á aquella que se la diese, como en efecto lo hizo, echándose por debajo de la puerta. A la mañana siguiente volvió, y á fuerza de golpes hizo saltar el cerrojo, penetró en la habitación, armó una quimera con la Josefa porque no quería hacerle café, entró en el cuarto del oficial, diciéndole que tenía que hablar con él, y se marchó en seguida.

El 4 de marzo, día en que se marchó por la mañana á Almagro el oficial, á eso de las ocho ó las nueve de la noche, cuando el Anastasio Rojo regresaba á casa de la Josefa, advirtió desde la portería que ésta y el Uria reñían, ó al menos sintió hablar alto, y acercándose se calmaron las voces, y observó que el José estaba de la parte de afuera del corredor, y decía la Josefa, que estaba dentro de la cocina: «lo dicho dicho» y retirándose de la ventana, se dirigió al declarante, y en voz baja le preguntó «si se había marchado el teniente capitán», y que habiéndole contestado afirmativamente, se marchó, refiriéndose el Anastasio en la habitación. También se vió por el portero de la casa, Jorge Blanco, al José Uria al día siguiente sábado 5 de marzo, vispera del homicidio, subir la escalera, hablando en bajar como media hora; y Martina Acevedo, sirvienta en el cuarto contiguo, dice que aquel estuvo en el último día citado desde las cuatro de la tarde hasta eso de las seis, hablando con la Josefa á la ventana, con reja que da al corredor, el uno por la parte de afuera, y la otra por la parte de adentro; que notó al José que tenía mala cara, como de disgusto.

(Se continuará.)

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 23. San Leon Ilipino y confesor.—Vigilia con abstinencia de carne.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildeonso, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde procesion de reserva.—En San Antonio de los Portugueses estará S. D. M. espuesto por la mañana de diez á doce, en obsequio de su glorioso titular.—En las parroquias, Italianas, San Pedro de los Naturales, San Isidro y Capilla Real se cantarán por la tarde, de cuatro á cinco, visperas Solemnas al apóstol San Pedro.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Misericordia, en San Juan de Dios; la del Favor, en San Cayetano;

ó la del Honor, en Santa Catalina de los Donados.

Medicamento Grimault. El jarabe de rábano iodado, preparado en frío, de Grimault, reúne todas las cualidades del aceite de hígado de bacalao, sin que tenga ninguno de sus inconvenientes. Entre los diferentes informes médicos que se han dado acerca de esta preparación, extractamos de la obra ioterapéutica del doctor Boinet, obra que fué coronada por el Instituto, la siguiente apreciación: «El jarabe de rábano iodado de Grimault ejerce siempre su acción terapéutica, sin producir jamás accidente alguno desagradable... siendo fácil de administrar y de una eficacia notable para las enfermedades linfáticas, el raquitismo, la carie de los huesos, ciertas afecciones cutáneas y rebeldes, la tisis pulmonar, la diarrea serosa de los niños, etc.»

Orden de la plaza.—Servicio para el 28.—Parada: Cuenca y Constitución. Jefe de la guardia exterior de Palacio. Sr. T. G., primer comandante de la Constitución, D. Clemente Lopez.

ANUNCIOS.

ES MUY UTIL PARA VIAJE.—SE Regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs.!!! Plazuela de Matute, número 11, almacén de papel de Carrotero, al lado de la relojería, Madrid.

MINAS DE CARBON DE PIEDRA.—Se enajenan tres minas de carbon de piedra, sitas en los términos de los pueblos de Redondo y de San Cebrían de Muda, provincia de Palencia. Para obtener más pormenores y tratar del precio de enajenación, se acudirá á la calle de Atocha, núm. 63, cuarto bajo de la izquierda, todos los días no feriados, desde los diez de la mañana á las cinco de la tarde.

UN EMPLEADO DEL GOBIERNO, con 10.000 rs., en Cádiz, desea permutar con otro en las provincias Vascongadas, Santander, Burgos ó Valladolid. Darán razón en la litografía de Martínez, calle de Jacometrezo, núm. 23, Madrid.

SE ARRIENDA LA DEHESA DE SBatanejo, sita en el término de la ciudad de Don Benito (provincia de Badajoz), á una legua de distancia de la misma y línea férrea de Ciudad Real á Badajoz; de cabida de 776 fanegas de tierra de buena calidad, de las que 100 son de labor de primer calidad con abrevaderos de agua permanente en los rios de Guadiana y Ruedas, con que linda.

También tiene monte nuevo de encina que puede utilizarse para cercados, á principio del arriendo en San Miguel de 1864. Y este se hará en subasta privada

simultánea en Madrid en la casa del notario D. Bonifacio Toledo, calle de la Concepción Jerónima, núm. 4, principal, y en Don Benito en la de D. Rafael Falcon, uno de sus dueños, el día 31 de julio á las doce del día rematándose en el mejor postor con arreglo á las condiciones del pliego que estará de manifiesto.

EN LA CALLE DE CADIZ, NUM. 1, Cuarto tercero, esquina á la de Carretas, se hace almoneda, por solo dos dias, de todos los muebles de casa, algunos cuadros, ropas usadas, libros, vajilla, etc., etc.

EN LA NOCHE DEL SABADO SE Perdió en los Campos Eliseos una pulsera de oro con esmalte negro. Por si diera la casualidad de que la hubiese encontrado persona que desee conocer su dueño, se avisa que vive Arenal, 6, en cuya portería darán razon.

BAÑOS DE LOS HERVIDEROS DE Buen-Santa.—Están situados á dos horas de la estacion del ferro-carril de Ciudad Real.

Son eficacisimos para la curacion de toda clase de úlceras y enfermedades de la piel; especiales para los flujos y padecimientos de la matriz, y sorprendentes sus resultados en los males que se relacionan con el aparato digestivo, ó con el sistema nervioso. Hay una espaciosa hospederia y fonda bien servida. El prospecto con más detalles se da gratis en la calle de Quevedo, núm. 7, cuarto bajo, y en la litografía de Peant, Carrera de San Jerónimo, núm. 31.

GRAN BARATO DE CAMAS DE Hierro y doradas.—Las hay de 70 reales en adelante. Balanganeros de 12 á 20, y perchas á real gancho. Se admiten composuras y se varían las camas al sistema moderno. Calle de San Mateo, números 12 y 14.

CON PERMISO DEL CASERO Y POR Dedicarse sus dueños á otros negocios, se traspasa sin géneros el nuevo establecimiento de ropas de la calle de Barrio Nuevo, número 12. En dicho local darán razon.

SE TIMBRA EL PAPEL AL QUE Se compra 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta id., jabón, cola, obleas y polvos. Todo, 12 rs.: superior, dorado, 13.—Targetas á 8 y 10 rs. el 100. Resmas de 250 cartas y 200 sobres, 20 rs., y más fuerte, 24; sobres á 2, 3 y 4 reales el 100.—Olivo, 14, al lado de la lotería.

DEPOSITO DE GARBANZOS DE Fuente Saucedo, por el mismo labrador. Precios por arrobas 32, 36, 40, 44, 46 y 48 rs.; calle de Silva, núm. 43, esquina á la de la Estrella, lonja.



A TODA LA HUMANIDAD.—El aceite de bellotas, recientemente descubierto para el pelo, da lustre, suavidad y salud á la cabellera: 6, 12 y 18 rs. bote. Jardines, 3, tienda.—L. Moreno.

COMPANIA GENERAL DE CREDITO IBERICO.—Desde el 1.º de julio próximo quedará abierto en las oficinas de la Compañía, calle del Barquillo, núm. 30, el pago del cupon de intereses de las acciones de ésta, correspondiente al primer semestre del año actual, y que vence el 30 del corriente.

En dichas oficinas se espندن las facturas para la presentación de los cupones.

Lo que se hace saber á los señores accionistas para su conocimiento.

Madrid, 24 de junio de 1864.

El administrador-director, BERNARDO IGLESIAS.

OBRAS DE LA REAL ACADEMIA DE NOBLES ARTES DE S. FERNANDO que se hallan de venta en el despacho del conserje de la misma.

OBRAS COMPLETAS DE BAILS.

El compendio ó principios de matemáticas, que comprende tres tomos en 4.º, y se venden sus tomos á 30 rs. en rústica. El tratado elemental de las mismas ciencias, que se compone de once tomos en 4.º mayor, incluidos los dos de arquitectura, que se venden tambien sueltos á diferentes precios. Adiciones á la Geometría de Bails, por D. José Mariano Vallejo, 8 rs.—El Diccionario de Arquitectura, un tomo en 4.º 8 reales.—Tratado elemental de aritmética y geometría de dibujantes, con un apéndice de la sistema métrico de pesas y medidas, un tomo en 8.º, 8 rs.

Aritmética y geometría práctica para artesanos y agrimensores. Un tomo en 4.º, 14 rs.

Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España, por D. Juan Agustín Cean Bermudez; seis tomos en 8.º mayor, 60 rs.

Noticia de los arquitectos y arquitectura de España, por Llaguno y Cean; cuatro tomos en 4.º, 40 rs.

Arte de saber ver en bellas artes, por Miliazzia; un tomo en 4.º, 6 rs.

El arte latino, bizantino, y las Coronas de Guarrazar, por D. José A. de los Rios; un tomo en 4.º mayor, 30 rs.

Actas de la Academia y distribuciones de premios desde 1734 hasta el día, 4 reales cada tomo, excepto los de 1832 y 1836, que son á 10 y á 6 respectivamente.

Varias estampas y retratos, á diferentes precios.

Los desastres de la guerra, colección de 80 láminas dibujadas y grabadas al agua fuerte por el célebre Goya, distribuidas en ocho cuadernos de á diez láminas cada uno. La obra está concluida y cuesta 160 rs.; pero las personas que gusten adquirirla por cuadernos pueden hacerlo así, abonándolos al tiempo de recibirlos, y fijando el plazo que ha de pasar de una á otra entrega.

Los proverbios, otra colección de diez y ocho láminas mayores, asimismo inventadas y grabadas al agua fuerte, por Goya, caprichos fantásticos y satíricos, á 30 reales.

RECOMENDAMOS A LAS SEÑORAS LOS TRAJES SIGUIENTES:

Faldas, con nueve varas de elegantes alpaca claras y dos varas y media de lino para camisetas, 56 rs.; doce varas de glasé rayado, el lino correspondiente para camiseta y un velo blanco ó negro, 8 duros. Trajes confeccionados, de alpaca clara, con cazadora de lo mismo con adornos de glasé, imitación y terciopelos, con petó y lino para zuava, 10 duros.

GENEROS POR VARAS.

Granadinas de lana hordadas con seda, á 6 rs. vara; lanillas y mozambiques, á 4 y 3; chaconadas abatisadas, á 4; alpacas claras, de novedad, á 3 1/2; lanillas escocesas, á 5; mozambiques escocesos, anchos, á 7.—Sedería en dibujo y trajes, con gran rebaja. Lencería en toda su estension; esto es, pañuelos, mantelerías, driles, toallas, servilletas y manteles sueltos.

Manteletas con aplicaciones de glasé y tul, á 34 rs. Calle del Príncipe, núm. 28, frente al teatro.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. HILARION DE ZULOAGA

de que el barón os deja llevar por complacencia?

—¡Yo! pagar rescate á ese villano! No á fe mía... Dios me libre...

—Pero podía suceder que ese La Gazette estorbare nuestros proyectos... Está en su derecho si os hace encerrar cuando se le antoje... y entonces, ¿qué sería de nuestros planes de conjuración?

—El Bailío era demasiado delicado, demasiado bravo y generoso para comprometer á un compañero en sus intrigas políticas y amorosas. Había tenido cuidado de arriesgarse solo en el juego, y mientras se revelaba á las tres damas como partidario secreto del rey de Navarra, no descubría á la Gazette, quien por su parte desempeñaba admirablemente el papel de ligüero, y de ligüero encarnizado.

—Condesa, dijo; si tuviésemos que esperar quince dias el efecto de nuestro bien tramado complot, consentiría en desmembrar mi patrimonio para pagar á ese soldado de patrio soy cautivo; pero como creo que antes de ocho dias me habreis ayudado á hacer pasar á Enrique IV por encima de los muros del Arsenal, no veo la razon de arruinarme tan sin motivo.

—¡Arruinaros!... ¿Tan exigente es el barón?

—Tiene pretensiones formidables.

—¿Qué cantidad necesita?

—No lo sé... no he hecho más que sondear... es un tártaro.

—Muy bien... ¡ah! Bailío! ¡ah! ¡cuánto sufrí! Mirad, amigo mío, reñidme... pero permitidme que os despida... ¡mi jaquetá! ¡Jesus! ¡tengo la frente que parece que me la parten con un hierro ardiendo! ¡venid mañana á saber cómo sigo... ¡seré más amable!

—Me asustais... no puedo dejaros sin socorro...

—¡Llamad á una de mis criadas al sahir... adios...

—Querida Matilde, os amo...

—Bien, bien... ni una palabra, Bailío; ni una palabra... Vuestra voz me hace adios... adios... adios...

—¡Llévese el diablo á esta local dijo entre sí Clermont saliendo de puntillas del gabinete: creo que á mi vez iba á crisparme los nervios... ¡Pobre mujer! cuando pienso que yo soy la causa de esas jaquetás, de esas nebralejas diabólicas... ¡ah! señor, V. M. calvinista hace cometer pecados muy gordos á mi conciencia católica!

El Bailío previno á la primera criada de la señora de Brissac que se fuese al lado de su ama; y volviendo á subir á su litera, gritó á sus criadores:

—¡A la Bastilla!

Después murmuró acariciando su perilla con cierta satisfacción complaciente de su elegante persona:

—¡En verdad que la condesa estaba hechicera! ese negligé la sienta divinamente... ¡eh! tampoco me había parecido nunca más bella la duquesa... tendría desgracia si Bussy-Leclerc no fuese gobernador de la Bastilla, porque mis dos primeras visitas me han calentado la cabeza singularmente... ¿estaré enamorado de alguna de esas tres graciosas ligüeras?... ¡bah! ¡bah! las amo á todas tres; es decir, que no amo á ninguna... pero la duquesa estaba encantadora... palabra de honor... ¡y la condesa! ¡qué indolencia tan voluptuosa!... Estas dos marchan como tortugas, y la Bastilla se rendirá decididamente.

—Sin embargo, por léjos que estuviese la ciudadela donde mandaba Bussy-Leclerc, la litera de Clermont llegó al fin, y el elegante realista se lanzó con pié ligero hácia las gradas de las habitaciones de honor.

La criada de la señora de Brissac halló á su ama riendo á más no poder de la comedia que acababa de representar con tan raro disimulo.

Claudina, dijo la condesa, dame mi cajita de plata sobredorada... bien, abridla... muy bien, contad los doblones que hay en el cajón grande...

—Señora, hay cien doblones.

—Haced un rollo con ellos y acercois á mi mesa de escribir.

La señora de Brissac garabateó diez líneas en una hoja de papel color de rosa, plegó, cerró su carta con sus armas, y puso en ella estas señas:

«Al baron La Gazette, capitán de las gentes de armas de la Santa Liga.»

Después alzando la voz, dijo en tono firme:

—Mañana por la mañana llevareis esta carta y este rollo de oro al señor baron La Gazette, á casa del abogado Thomas-sin Publicola. Le entregareis todo en propia mano, sin dar explicación alguna, contentándoos con tomar el recibo que os den. Tan pronto como venga el señor conde, rogadle que venga á verme.

Generalmente las mujeres lindas se ven servidas como desean por la casualidad; el conde de Brissac, inquieto por la

gesto terrible para los traidores desmascarados.

La señora de Brissac, luego que se quedó sola, suspiró, lloró, desgarró sus encajes; después, alzando con orgullo su frente encantadora, pareció reanimarse de repente; y colocando uno de sus dedos en sus labios de rosa, murmuró:

—¡Me vengaré! ¡Pérdido! ¡Me vengaré!

En tanto que la cólera terrible de la duquesa de Nemors, de la condesa de Brissac y de la señora de Bussy-Leclerc se iba condensando contra el Bailío de Clermont, el intrépido y galante diplomático llevaba una vida dulce y pacífica.

Léjos de sospechar ninguna catástrofe, Clermont lo veía todo de color de rosa, y se maravillaba del buen éxito de sus intrigas. El noble y agraciado rostro de la jóven, que vivió en casa de la duquesa, se aparecía con frecuencia á nuestro galanteador incansable; pero el despecho y el orgullo herido, y tambien la ligereza de aquella cabeza destornillada hacían que la amargura del recuerdo triunfase del sueño de amor. Se necesitaba más de una flecha del careax de Cupido para que se viese peligrosamente herido el corazón del Bailío.

Al día siguiente á aquel en que las tres damas tuvieron la original conferencia, cuyo análisis hemos hecho en el capítulo anterior, el Bailío de Clermont escribió en estos términos al rey de Navarra:

«Señor: Hemos sabido aquí, por conductos indirectos, los valientes y gloriosos combates que habeis presentado á Mayena, en vuestro campo de Arques, en los primeros dias del presente mes.

«Hubierais sentido en el alma no haber tomado parte en tan rudos asuntos, si no batallase en Paris, de un modo tal vez aun más rudo, por el triunfo de vuestra corona. Decididamente, señor, sois un

gran capitán, y un hombre dichoso; acabais de conquistar la Normandía, y yo, vuestro teniente, acabo de conquistar la Bastilla; de triunfar del Arsenal, y de poner sitio á vida ó muerte al palacio de Nemours, cuya guarnicion capitulará dentro de poco.

«Los ligüeros afectan aparecer risueños, y yo soy el primero que me río de vuestro falso júbilo. Anteaer estaba en posesión de la duquesa de Nemours, cuando fueron á anunciarle la llegada á Paris de muchas banderas cogidas por Mayena á vuestras tropas. Como yo me afectase al oír tan malas noticias, la duquesa me dijo en voz baja: Tranquilízate, esas banderas han sido hechas en el palacio Montpensier. Para que esta palabra consoladora se me haya dicho al oído, preciso es que la duquesa sea de los vuestros, mientras no es de las mías, lo cual, con la ayuda del diablo no tardará en verificarse. Del palacio de Nemours fui al Arsenal, donde Brissac me dijo con cierto énfasis que Mayena os llevaba á Paris en triunfo, atado de piés y manos; á lo que contestó la condesa dando orden de que fuesen á alquilarle una casa en la calle de San Honorato, á fin de que pudiese veros pasar. Después añadió estrechándome la mano: Esa casa nos servirá, porque es justo hacer pagar al señor de Brissac las muchas invenciones que lleva y trae; el rey de Navarra es tan prisionero de Mayena como vos y yo somos republicanos. En fin, salí del Arsenal para ir á la Bastilla, donde Bussy-Leclerc, el mayor pedante que existe en el mundo, hace preparar una jaula de hierro para vuestra majestad.

«La señora de Bussy, para apartar esta imagen tan cruel como grotesca, me refirió vuestras últimas hazanas, y me dijo que si su marido no fuese un día menos bestia de lo que es desde que nació, os rogaba le hicierais encerrar por un mes á pan y agua en la jaula de que habia hablado.

«¡He aquí tres mujeres, y mujeres encantadoras, que nos dan la mano. Dice el proverbio que lo que la mujer quiere, Dios lo quiere; lo que estas tres mujeres quieren ¿no lo habia de querer Dios?

«Señor, recomiendo mucho á V. M. que se acerque á Paris, porque mis baterías van á empezar á hacer fuego. Dignaos calcular que el duque de Nemours ama poco á Mayena y que yo amo mucho á la duquesa; que el señor de Brissac, en su cualidad de republicano, está consagrado, ante todo, á sus intereses, y que la condesa es de nuestras amigas; que Bus-